Administrado por BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

31 de Diciembre de 2014 (Con cifras correspondientes de 2013)

(Informe no Auditado)



Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Administrado por BCR-Pensiones Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Balance de Situación Al 31 de Diciembre de 2014 (Con cifras correspondientes a Diciembre de 2013) (En colones sin céntimos)

				10.1 0 2002
ACTIVO	Notas		Diciembre 2014	Diciembre 2013
Disponibilidades	2	¢	2,182,411,261	0.440.000.000
Disponibilidades	2	¥	2,102,411,201	2,442,826,389
Inversiones en Valores:				
Valores Emitidos por el Banco Central de Costa Rica			84,336,309,021	82,541,086,859
Valores Emitidos por el Gobierno			207,109,767,002	182,931,728,857
Valores Emitidos por otras Entidades Públicas No Financieras			23,980,087,278	20,511,854,455
Valores Emitidos por Bancos Comerciales del Estado			23,220,342,183	38,251,962,337
Valores Emitidos por Bancos Públicos Creados por Leyes Especiales			38,259,889,804	14,992,752,599
Valores Emitidos por Bancos Privados			36,436,068,075	27,419,098,201
Valores Emitidos por Entidades Financieras Privadas			32,513,708,136	24,055,597,357
Valores Emitidos por Entidades No Financieras Privadas			18,143,241,686	12,969,339,550
Operaciones de Recompra y Reportos			2,368,452,223	1,041,546,002
Títulos de Participación de Fondos de Inversión Cerrados			6,240,206,339	6,225,597,821
Títulos de Participación de Fondos de Inversión Abiertos			3,577,590,458	292,026,046
Acciones Emitidas por Entidades Financieras		_	140,230,665	130,159,909
Total Inversiones en Valores			476,325,892,871	411,362,749,994
Cuentas y Productos por Cobrar:			0.504.054	0.504.054
Títulos Vencidos Pendientes de Cobro			2,581,651	2,581,651
Estimación Riesgo de Crédito y Deterioro Impuesto sobre la Renta por Cobrar			(2,581,651) 733,343,821	(2,581,651)
Por Intereses sobre Cuentas Corrientes			733,343,621	616,928,806 46,984
Intereses por Cobrar			7,029,015,485	5,910,171,644
Total Cuentas y Productos por Cobrar		_	7,762,359,306	6,527,147,435
Total outsitas y Froducios por cobrar		-	7,702,000,000	0,527,147,455
TOTAL DE ACTIVOS		¢	486,270,663,438	420,332,723,818
		-		
PASIVO Y PATRIMONIO				
PASIVO				
Comisiones sobre Saldo Administrado			287,589,008	390,838,181
TOTAL DE PASIVO	2	_	287,589,008	390,838,181
	_		201,000,000	000,000,101
PATRIMONIO				
Cuentas de Capitalización Individual			485,234,621,080	411,941,917,557
Aportes Recibidos por Asignar			76,178,191	81,668,824
Utilidad del año no capitalizada			3,385,882,718	2,511,469,677
Plusvalía (Minusvalía) no realizada por valoración a precios de mercado		_	(2,713,607,559)	5,406,829,577
TOTAL DE PATRIMONIO			485,983,074,430	419,941,885,636
		767	CANADANA MANA MANA	and the second second
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		¢	486,270,663,438	420,332,723,818
CUENTAS DE ORDEN				
Valor Nominal de titulos en custodia	2	¢	463,377,139,852	394,304,488,073
Valor Nominal de cupones en custodia	2	d =	7,547,604,404	6,379,451,853
Exceso de inversiones del fondo	2	4	7,547,004,404	263,728,952
Faltante de inversión fondo	2	4=	2,581,651	
ranante de inversion fondo	2	4 _	2,001,007	2,581,651

María Luisa Guzmán Granados Contadora de Fondos Administrados

Daniel Jiménez Zúñiga Auditor Interno

Rossy Durán Monge Gerente Financiero Administrativo



Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Administrado por BCR-Pensiones Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estado de Resultados Acumulado
Por el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2014
(Con cifras correspondientes a Diciembre de 2013)
(En colones sin céntimos)

	Notas	Diciembre 2014	Diciembre 2013
Ingresos Financieros			
Productos sobre inversiones de emisores nacionales	¢	36,876,145,458	33,487,418,769
Intereses sobre Saldos de Cuentas Bancarias	2	6,771,447	23,819,141
Por Negociación Instrumentos Financieros		318,613,134	913,548,651
Ganancia por Fluctuación Cambiaria		8,803,369,142	2,305,400,506
Ganancia por variaciones en la Unidad de Desarrollo		1,664,120,284	883,292,038
Total Ingresos Financieros	7.	47,669,019,465	37,613,479,104
Gastos Financieros			
Por Negociación Instrumentos Financieros		108,231,690	52,281,305
Pérdidas por fluctuación Cambiaria		6,121,656,892	2,769,583,031
Pérdidas por variaciones en la Unidad de Desarrollo		122,077,405	202,921,047
Total Gastos Financieros	2-	6,351,965,987	3,024,785,383
UTILIDAD ANTES DE COMISIONES		41,317,053,479	34,588,693,721
Comisiones		The state of the s	
Comisiones Ordinarias	2	3,197,988,235	4,340,041,235
UTILIDAD DEL AÑO	¢	38,119,065,243	30,248,652,486
Maria Luisa Guzmán Granados	Daniel Jiménez Zúñiga		rán Monge
Contadora de Fondos Administrados	Auditor Interno	Gerente Financi	ero Administrativo



Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Administrado por BCR-Pensiones Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio
Por el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2014
(Con cifras correspondientes a Diciembre de 2013)
(En colones sin céntimos)

Maria Lui Contadora d	Ganarcia neta realizada por venta de inversiones trasladada al estado de resultados Capitalización de utilidades Saldo al 31 de Diciembre de 2013 Saldo al 31 de Diciembre de 2013 Saldo al 31 de Diciembre de 2013 Capitalización de utilidad no capitalizada del año anterior Apones de afiliados Retiros de afiliados Protes recibidos por asignar Reclastificación de aportes identificados Utilidad del año Aportes recibidos por asignar Reclastificación de aportes identificados Utilidad del año Aportes realizada por venta de inversiones Ganarcia neta realizada por venta de inversiones Capitalización de utilidades Saldo al 31 de Diciembre de 2014	Saldo al 31 de Diciembre de 2012 Capitalización de utilidad no capitalizada del año Aportes de afiliados Retiros de afiliados Aportes recibidos por asignar Aportes recibidos por asignar Reclasificación de aportes identificados Utilidad del año Aluste por cambio en el valor razonahla de inversiones Aluste por cambio en el valor razonahla de inversiones	
sa Guzma le Fondos		n	Cuen
María Luisa Guzmán Granados Contadora de Fondos Administrados	27,737,182,809 411,941,917,557 411,941,917,557 2,511,489,677 0,5001,955,683 0,001,955,683 0,001,955,683 0,001,955,683 0,001,955,683 0,001,955,683 0,001,955,683 0,001,955,683 0,001,955,683	345,236,394,103 3,139,899,323 46,576,654,996 (10,974,984,563) 0 226,770,950	Cuentas de capitalización individual
Daniel Jiménez Zúñiga Auditor Interno	81,668,824 81,668,824 81,668,824 (12,910,254) (7,419,621 (12,910,254)	284,480,662 0 0 0 23,979,112 (226,770,950)	Aportes recibidos por asignar
	2,7,737,182,809) 2,511,489,677 2,511,489,677 (2,511,489,677) 0 0 38,119,089,243 0 3,385,882,718	3,139,899,323 (3,139,899,323) 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Utilidad (pérdida) del ejercicio
Rossy Durán Wonge Gerente Financiero Administrativo	5,406,829,577 5,406,829,577 5,406,829,577 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	(2,126,721,572) 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Plusvalía (minusvalía) no realizada por valoración a mercado
	(861,287,345) 0419,941,885,638 4419,941,885,638 56,037,066,750 (20,007,955,683) 7,419,521 7,19,065,243 (7,910,055,633) (210,381,440) 485,983,074,430	346,534,032,516 46,576,654,936 (10,974,984,563) 23,979,172 30,248,652,486 8,3044,852,486	Total



Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Administrado por BCR-Pensiones Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estado de Flujos de Efectivo
Por el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2014
(Con cifras correspondientes a Diciembre de 2013)
(En colones sin céntimos)

	2		
	Notas	Diciembre 2014	Diciembre 2013
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Utilidad del año		38,119,065,243	30,248,652,486
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Ingreso por intereses		¢ (36,876,145,458)	(33,487,418,769)
Flujos netos de efectivo provistos (usados) en actividades de operación: Cuentas por Cobrar			(,,,,
Cuentas por Cobrar Cuentas por Pagar		(116,415,015)	90,878,759
Intereses recibidos		(103,249,173)	94,628,252
Flujos netos de efectivo provistos en las actividades de operación		35,757,348,602 36,780,604,199	33,499,813,516 30,446,554,243
Elulos meteo de eta-tira da la constante de esta-tira da la constante de esta-tira da la constante de esta-tira de de			00,440,004,240
Flujos netos de efectivo de las actividades de financiamiento Aportes Identificados			
Aportes Recibidos por asignar		56,037,096,750	46,576,654,936
Retiros de Afiliados		7,419,621	23,979,112
Flujos netos de efectivo provistos en las actividades de financiamiento		(20,001,955,683) 36,042,560,687	(10,974,984,563) 35,625,649,485
		00,012,000,007	33,023,049,465
Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión			
Compra Inversiones Venta Inversiones		(353,734,162,955)	(242,449,339,499)
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión		280,650,582,942	173,402,468,162
r isjaa nataa da araatiya dadda en las actividades de iliversion		(73,083,580,014)	(69,046,871,337)
Disminución neta en efectivo		(260,415,128)	(2,974,667,609)
Efectivo al Inicio del Año		¢ 2,442,826,389	5,417,493,998
Efectivo al Final del Año	2	¢ 2,182,411,261	2,442,826,389
(MA)			
	~		
Maria Luisa Guzmán Granados Daniel Jiménez Zúñ	eni	Rossy Durán Monge	
Contadora de Fondos Administrados Auditor Interno		Gerente Financiero Admin	

Administrado por BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de Diciembre de 2014 (con cifras correspondientes a 2013)

(Informe no Auditado)

(1) Resumen de operaciones y principales políticas contables

(a) Resumen de operaciones

El Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias (el Fondo) administrado por BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. (la Operadora), fue autorizado para operar en el año 2000.

Su operación se encuentra regulada por las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Pensiones (SUPEN) y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), así como por la Ley Reguladora del Mercado de Valores, la Ley de Protección al Trabajador y el Reglamento sobre la Apertura y Funcionamiento de las Entidades Autorizadas y el Funcionamiento de los Fondos de Pensiones, Capitalización Laboral y Ahorro Voluntario previstos en la Ley de Protección al Trabajador (el Reglamento).

El Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias consiste en un plan individual de acumulación para pensión, regulado por las normas establecidas en la Ley de Protección al Trabajador, con el propósito de invertir los recursos que reciba de los afiliados y capitalizar los rendimientos producto de dichas inversiones tan pronto como estos se devengan. Los recursos para este fondo son recaudados por medio del Sistema de la Caja Costarricense del Seguro Social, denominado el SICERE, el cual se encarga de la recaudación para luego distribuir entre las operadoras de pensiones complementarias, las cuotas de los afiliados.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Protección al Trabajador y en el artículo 55 de la Ley Reguladora del Mercado de Valores, el Banco de Costa Rica fue autorizado a operar planes de pensiones complementarias mediante la constitución de una sociedad especializada a cargo de un gerente específico. La operación y administración que esa sociedad haga de los fondos de pensiones, está separada de la Operadora y los fondos deben manejarse en forma independiente, al igual que sus registros de contabilidad.

Administrado por BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de Diciembre de 2014 (con cifras correspondientes a 2013)

(Informe no Auditado)

(b) Base de Contabilidad

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

(c) Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los registros de contabilidad son llevados en colones costarricenses (ϕ) , la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

A partir del 17 de octubre del 2006, entró en vigencia una reforma al régimen cambiario por parte del Banco Central de Costa Rica, mediante la cual se reemplaza el esquema cambiario de mini devaluaciones por un sistema de bandas cambiarias. Producto de lo anterior, la Junta Directiva de dicho órgano acordó establecer un piso y un techo, los cuales se van a modificar dependiendo de las condiciones financieras y macroeconómicas del país. Conforme a lo establecido en el Plan de Cuentas, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de compra de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica. Al 31 de Diciembre del 2014, el tipo de cambio se estableció en ¢533.31 y ¢545.53 (¢495.01 y ¢507.80 en el 2013), por US\$1,00 para la compra y venta de divisas, respectivamente.

(d) Registros de Contabilidad

Los recursos de cada fondo administrado y de la Operadora son administrados en forma separada e independiente entre sí, manteniendo registros contables individuales para un mejor control de las operaciones.

(e) Efectivo y equivalentes de efectivo

Las actividades de operación en el estado de flujos de efectivo se presentan por el método indirecto. Para este propósito se consideran como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo del rubro de disponibilidades.

Administrado por BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de Diciembre de 2014 (con cifras correspondientes a 2013)

(Informe no Auditado)

(f) Valuación de inversiones en valores

Instrumentos financieros no derivados:

Clasificación:

La normativa actual requiere registrar las inversiones en valores como disponibles para la venta. Las inversiones disponibles para la venta se valúan a precio de mercado utilizando vectores de precios proporcionados por entidades especializadas en este tipo de servicios (nivel 1).

Medición:

El efecto de la valuación a precio de mercado de las inversiones disponibles para la venta se incluye en una cuenta patrimonial.

Los reportos tripartitos no se valúan a precio de mercado.

Las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar se registran al costo amortizado, el cual se aproxima o es igual a su valor de mercado.

La compra y venta de activos financieros por la vía ordinaria se registran por el método de la fecha de liquidación, que es aquella en la que se entrega o recibe un activo.

Reconocimiento:

Los instrumentos financieros son registrados inicialmente al costo, incluidos los costos de transacción. Para los activos financieros el costo es el valor justo de la contrapartida entregada. Los costos de transacción son los que se originan en la compra de las inversiones.

Des reconocimiento:

Administrado por BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de Diciembre de 2014 (con cifras correspondientes a 2013)

(Informe no Auditado)

Un activo financiero es dado de baja cuando no se tenga control de los derechos contractuales que componen el activo. Esto ocurre cuando los derechos se aplican, expiran o ceden a terceros.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el contrato ha sido pagada o cancelada, o haya expirado.

(g) Retiro de activos financieros

Un activo financiero es dado de baja de los estados financieros cuando el Fondo no tenga el control de los derechos contractuales que compone el activo. Esto ocurre cuando los derechos se realizan, expiran o se ceden a un tercero.

Las inversiones disponibles para la venta que son vendidas y dadas de baja, se reconocen en la fecha de liquidación de la transacción. El Fondo utiliza el método de identificación específica para determinar las ganancias o pérdidas realizadas por la baja del activo.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

(h) Amortización de primas y descuentos

Las primas y descuentos de las inversiones en valores se amortizan por el método de interés efectivo.

(i) Ganancias o pérdidas no realizadas por valuación

Las ganancias o pérdidas que surgen de la variación en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta son llevadas a la cuenta de patrimonio Plusvalía (minusvalía) no realizadas. Cuando se vende el activo financiero, al vencimiento o su recuperación se procede a liquidar por resultados del período la ganancia o pérdida neta registrada en la cuenta patrimonial.

Administrado por BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de Diciembre de 2014 (con cifras correspondientes a 2013)

(Informe no Auditado)

(j) Deterioro en el valor de los activos

Las NIIF requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros de los activos sea mayor que su importe recuperable. Esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso. Se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continua de los activos a lo largo de la vida útil.

(k) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF y con la normativa emitida por el CONASSIF y la SUPEN requiere registrar estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y los montos de los ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

(l) Límites de inversión

Los límites de inversión se rigen de conformidad con las disposiciones del Reglamento de Inversiones de las Entidades Reguladas y las disposiciones de política de inversión del Comité de Inversiones de la Operadora.

(m) Errores

La corrección de errores que se relacionan con períodos anteriores se ajusta conforme a los saldos de utilidades acumuladas al inicio del período. El importe de las correcciones que se determine que son del período corriente es incluido en la determinación del resultado del período. Los estados

Administrado por BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de Diciembre de 2014 (con cifras correspondientes a 2013)

(Informe no Auditado)

financieros de períodos anteriores son ajustados para mantener comparabilidad.

(n) Período económico

El período económico del Fondo inicia el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre del mismo año.

(o) Productos por cobrar

Los productos por cobrar se registran sobre la base de acumulación.

(p) <u>Ingresos y Gastos por interés</u>

Los intereses sobre las inversiones en valores se registran por el método de acumulación devengo, con base en la tasa de interés pactada. Los ingresos y gastos generados por primas y descuentos en las inversiones disponibles para la venta se amortizan por el método de interés efectivo.

(q) Impuesto sobre la renta

Los recursos bajo administración de la Operadora en los fondos de pensión están exentos de pago por concepto del impuesto sobre la renta.

(r) Valor cuota

El valor cuota se determina diariamente al final del día de acuerdo con la variación de los activos menos pasivos entre el número de cuotas del día y se utiliza al día siguiente para calcular el número de cuotas representativas de los aportes recibidos de cada afiliado según lo establecido por la SUPEN.

(s) Determinación del valor de los activos netos y el rendimiento de los fondos

Administrado por BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de Diciembre de 2014 (con cifras correspondientes a 2013)

(Informe no Auditado)

Los activos netos del Fondo son determinados por la diferencia entre los activos totales y los pasivos totales. Entre los activos totales sobresalen las inversiones disponibles para la venta, las cuales están valoradas a su valor de mercado e incluyen los saldos pendientes de amortizar de sus primas o descuentos.

El valor de cada cuota se calcula mediante la división de los activos netos entre el número de cuotas. La variación entre el promedio de los valores cuotas de un mes con relación al promedio de los valores cuota del mismo mes del año anterior, determina la rentabilidad anual del fondo, de acuerdo con la metodología establecida por la Superintendencia de Pensiones en la circular SP-A-008.

(t) Rentabilidad del Fondo

El cálculo de la rentabilidad mensual del Fondo se efectúa de acuerdo con la metodología establecida por la SUPEN, en donde se definen las disposiciones generales acerca del cálculo de la rentabilidad de los fondos administrados. Este rendimiento resulta de la variación del valor cuota promedio de los últimos doce meses.

La metodología utilizada para el cálculo del valor cuota bruto es la dispuesta por la SUPEN para determinar los rendimientos diarios del Fondo, lo cual se verifica mediante la conciliación de la totalidad de las cuotas acumuladas del activo de afiliados en relación con el archivo neto del Fondo.

De acuerdo con esa metodología la rentabilidad del Fondo en Diciembre de 2014 y 2013 es 7.42 % y 12.20 % respectivamente.

(u) Política de distribución de rendimientos

El Fondo distribuye los rendimientos diariamente a través del cambio del valor cuota, y los paga en el momento de liquidación de las cuotas a sus afiliados. Con la entrada en vigencia de la valoración de las carteras a precio de mercado, cuando existen ganancias o pérdidas netas no realizadas, estas se distribuyen diariamente, incorporándose en la variación del valor de las cuotas de participación.

(Continúa)

.

Administrado por BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de Diciembre de 2014 (con cifras correspondientes a 2013)

(Informe no Auditado)

(v) Comisión por administración

El Fondo debe cancelar a la Operadora una comisión por la administración de los Fondos, calculada diariamente sobre los saldos administrados. Tal comisión se reconoce sobre la base de devengado y se calcula diariamente. A partir del 01 de enero de 2011, se modificó la estructura en el cobro de comisiones, por lo cual al 31 de Diciembre de 2014, el Fondo le paga a la Operadora una comisión sobre saldos administrados de 0.70%.

Cuando los servicios son distintos a los de manejo normal, se pueden cobrar comisiones extraordinarias. Las comisiones se registran como cuentas por pagar a la Operadora, generando a su vez cuentas recíprocas en la contabilidad de la Operadora que se liquidan mensualmente, y reflejan al mismo tiempo el respectivo gasto e ingreso de operación.

De acuerdo a lo establecido en el transitoro I del Reglamento sobre la Apertura y Funcionamiento de las Entidades Autorizadas y el Funcionamiento de los Fondos de Pensiones, Capitalización Laboral y Ahorro Voluntario previstos en la Ley de Protección al Trabajador, a partir del 1 de enero 2014, este fondo realiza un cambio en el porcentaje de comisión de pasando de 1,10% anual por saldo administrado.

(w) Aportes recibidos por asignar

Los aportes de los afiliados y cotizantes a los Fondos de Pensiones se registran en las cuentas individuales. En aquellos casos en que no se cuente con la identificación del afiliado, el aporte se registra transitoriamente en la cuenta de "aportes por aclarar", en tanto se corrobora la identidad del afiliado. Cuando esto sucede los aportes se trasladan a las cuentas individuales correspondientes.

.

Administrado por BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de Diciembre de 2014 (con cifras correspondientes a 2013)

(Informe no Auditado)

(x) Custodia de valores

La Operadora tiene la política de depositar diariamente en una custodia especial con el Banco de Costa Rica, denominado BCR CUSTODIO, los títulos valores que respaldan la cartera de inversiones del Fondo. Mensualmente se concilian las inversiones custodiadas pertenecientes al Fondo con los registros de contabilidad.

(y) Reconocimientos de ingresos y gastos

Los ingresos se reconocen conforme se devengan y los gastos cuando se incurren, es decir, sobre la base de acumulación.

(2) Composición de los rubros de los estados financieros

(a). Disponibilidades

Al 31 de Diciembre de 2014 y 2013 la cuenta de disponibilidades se compone del efectivo en cuentas corrientes en entidades financieras públicas del país por \$\psi_2,182,411,261\$ y \$\psi_2,442,826,389\$ respectivamente.

(b). Cuentas y productos por cobrar

Al 31 de Diciembre las cuentas y productos por cobrar se detallan así:

		2014	2013
Cuentas por cobrar	¢	733.343.821	616.975.790
Productos por cobrar sobre inversiones		7.029.015.485	5.910.171.644
Total	¢	7.762.359.306	6.527.147.435

(c). Comisiones por pagar

Las comisiones por pagar a la Operadora por ¢287.589.008 y ¢390.838.181 al 31 de Diciembre de 2014 y 2013 respectivamente corresponden a sumas adeudadas a la Operadora por la administración de los recursos del Fondo.

Administrado por BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de Diciembre de 2014 (con cifras correspondientes a 2013)

(Informe no Auditado)

(d). Cuentas de capitalización individual

Al 31 de Diciembre el patrimonio se compone de:

		2014	2013
Cuentas de capitalización individual	¢	485.234.621.080	411.941.917.557
Aportes recibidos por asignar		76.178.191	81.668.824
Utilidad (perdida) del ejercicio		3.385.882.718	2.511.469.677
Minusvalías (Plusvalía) no realizada			
por valoración a mercado	_	(2.713.607.559)	5.406.829.577
Total	¢	485.983.074.430	419.941.885.636

(e). <u>Ingresos operacionales</u>

En los períodos de un año terminados el 31 de Diciembre los ingresos del Fondo se detallan así:

		2014	2013
Intereses sobre inversiones de emisores			
nacionales	¢	36.876.145.458	33.487.418.769
Por negociación de instrumentos			
financieros		318.613.134	913.548.651
Ganancia por fluctuación de cambios		8.803.369.142	2.305.400.506
Intereses en cuentas corrientes		6.771.447	23.819.140
Ganancia por variaciones en Udes	_	1.664.120.284	883.292.038
Total	¢	47.669.019.465	37.613.479.104

(f). Gastos operacionales

Administrado por BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de Diciembre de 2014 (con cifras correspondientes a 2013)

(Informe no Auditado)

Los gastos operacionales en los períodos de un año terminados el 31 de Diciembre consisten en

	2014	2013
¢	108.231.690	52.281.305
	6.121.656.892	2.769.583.031
	122.077.405	202.921.047
¢	6.351.965.987	3.024.785.383
		¢ 108.231.690 6.121.656.892 122.077.405

(g). Cuentas de orden

Al 31 de Diciembre las cuentas de orden del Fondo presentan el valor nominal de los títulos valores y sus respectivos cupones; el detalle es el siguiente:

Detalle		2014	2013
Valor nominal de los Títulos en custodia	¢	463.377.139.852	394.304.488.073
Valor nominal de los cupones en Custodia		7.547.604.404	6.379.451.853
Excesos de inversión del Régimen Faltantes de inversión del régimen		2.591.651	263.728.952
Total	¢	2.581.651 470.927.325.907	2.581.651 400.950.250.529

(h). Moneda Extranjera

Administrado por BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de Diciembre de 2014 (con cifras correspondientes a 2013)

(Informe no Auditado)

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

La paridad del colón con el dólar de los Estados Unidos de América se determina en un mercado cambiario libre de banda, bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica. Al 31 de Diciembre de 2014 y 2013, ese tipo de cambio se estableció en ¢533.31, ¢545.53 y ¢495.01, ¢507.80 por US\$1.00 para la compra y venta de dólares, respectivamente.

Activos y pasivos en monedas extranjeras

Al 31 de Diciembre de 2014 y 2013 los activos monetarios denominados en dólares de los Estados Unidos de América son los siguientes:

ACTIVOS	Diciembre 2014	Diciembre 2013
Disponibilidades	\$ 54,176	112,406
Inversiones en Valores	61,012,737	56,017,511
Valores en Fondos de Inversión Cerrados	11,700,899	12,576,711
Títulos vencidos pendientes de cobro	-	-
Impuesto sobre la renta por cobrar	36,818	36,657
Productos por Cobrar sobre las Inversiones en	361,704	337,621
Valores		
Posición activa	73,166,333	69,080,906

Al 31 de Diciembre de 2014 y 2013, el Fondo no tiene pasivos monetarios denominados en dólares de los Estados Unidos de América.

Como resultado de la valuación en colones de los activos en monedas extranjeras, al 31 de Diciembre de 2014 se generaron ganancias por fluctuación de cambios por ¢8.803.369.142 (¢2.305.400.506 en el 2013) y pérdidas por fluctuación de cambios por ¢6.121.656.892 (¢2.769.583.031 en el 2013).

(i). Conciliación del efectivo e inversiones del estado de posición financiera y el estado de flujo de efectivo

Administrado por BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de Diciembre de 2014 (con cifras correspondientes a 2013)

(Informe no Auditado)

Las NIIF requieren la conciliación entre el efectivo y equivalentes de efectivo al final del período revelados en el estado de flujos de efectivo y los saldos en el balance de situación:

		2014	2013
Saldo en disponibilidades	¢	2.182.411.261	2.442.826.389
Saldo de efectivo y equivalentes de efectivo			
en el estado de flujos de efectivo	¢	2.182.411.261	2.442.826.389

(3) Operaciones con la Operadora y sus partes relacionadas

Los saldos y transacciones con la Operadora y con sus partes relacionadas al 31 de Diciembre, se detallan como sigue:

		2014	2013
Activos:			
Disponibilidades – Banco de Costa Rica	¢	2.182.306.350	2.440.636.1229
Pasivos:			
Comisiones por pagar – BCR Pensión Operadora			
de Pensiones Complementarias, S.A.	¢	287.589.008	390.838.181
Ingresos:			
Intereses sobre saldos cuenta corriente – Banco			
de Costa Rica	¢	6.771.447	23.819.140
Gastos:			
Comisiones Ordinarias- BCR Operadora de			
Pensiones Complementarias, S.A.	¢	3.197.988.235	4.340.041.235

(4) Composición del portafolio de inversiones

La composición de la cartera de inversiones por sector, es la siguiente:

Al 31 de Diciembre de 2014:

Administrado por BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de Diciembre de 2014 (con cifras correspondientes a 2013)

(Informe no Auditado)

Criterio	Límite Máximo	Porcentaje inversión	Exceso o Faltante
Valores Emitidos por :			
Efectivo	100.00%	0.46%	99.54%
Resto del Sector Público	35.00%	10.35%	24.65%
El Gobierno y BCCR	65.50%	61.65%	3.85%
Entidades del Sector Privado	100.00%	27.54%	72.46%

Al 31 de Diciembre de 2013:

Criterio	Límite Máximo	Porcentaje inversión	Exceso o Faltante
Valores Emitidos por :			
Efectivo	100.00%	0.59%	99.41%
Resto del Sector Público	35.00%	14.52%	20.48%
El Gobierno y BCCR	65.50%	64.22%	1.28%
Entidades del Sector Privado	100.00%	20.66%	79.34%

La composición de la cartera de inversiones por tipo de instrumento, es la siguiente:

Al 31 de Diciembre de 2014:

Criterio	Límite Máximo	Porcentaje inversión	Exceso o Faltante
Acciones Comunes o Preferentes	10.00%	0.03%	9.97%
Efectivo	100.00%	0.46%	99.54%
Títulos Individuales de Deuda estandarizada	100.00%	71.83%	28.17%
Títulos Individuales de Deuda No Estandarizada Emitidos por Entidades Financieras Supervisadas por SUGEF con Vencimiento Menor a 361 días	15.00%	14.56%	0.44%
Títulos de Participación Emitidos por Fondos de Inversión	10.00%	2.05%	7.95%

Administrado por BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de Diciembre de 2014 (con cifras correspondientes a 2013)

(Informe no Auditado)

Títulos de Deuda Sector Privado 70.00% 10.58% 59.42%

Al 31 de Diciembre de 2013:

Criterio	Límite Máximo	Porcentaje inversión	Exceso o Faltante
Acciones Comunes o Preferentes	10.00%	0.03%	9.97%
Efectivo	100.00%	0.59%	99.41%
Títulos Individuales de Deuda estandarizada	100.00%	75.79%	24.21%
Títulos Individuales de Deuda No Estandarizada Emitidos por Entidades Financieras Supervisadas por SUGEF con Vencimiento Menor a 361 días	15.00%	14.47%	0.53%
Títulos de Participación Emitidos por Fondos de Inversión	10.00%	1.58%	8.42%
Títulos de Deuda Sector Privado	70.00%	7.30%	62.70%

La composición de la cartera de inversiones por tipo de emisor, es la siguiente:

Al 31 de Diciembre de 2014

Criterio	Límite Máximo	Porcentaje inversión	Exceso o Faltante
Valores de emisores contemplado sen el artículo 25 del Reglamento de			
Inversiones, según la calificación de riesgo			
Sin Calificación	280.00%	76.24%	203.76%
EFECT (Efectivo)	100.00%	0.46%	99.54%
ALDSF (AA)	10.00%	0.04%	9.96%
BANVI (AA)	10.00%	0.28%	9.72%
BCAC (AA)	10.00%	0.95%	9.05%
BCAC (AAA)	10.00%	0.13%	9.87%
BCIE (AAA)	10.00%	0.22%	9.78%
BCT (AA)	10.00%	0.05%	9.95%
BCT (AAA)	10.00%	0.08%	9.92%

Administrado por BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de Diciembre de 2014 (con cifras correspondientes a 2013)

(Informe no Auditado)

BNCR (AA)	10.00%	0.90%	9.10%
BPDC (AA)	10.00%	4.36%	5.64%
BPROM (AA)	10.00%	0.53%	9.47%
BSJ (AAA)	10.00%	2.04%	7.96%
FGSFI (AA)	10.00%	0.02%	9.98%
FIFCO (AAA)	10.00%	1.44%	8.56%
FTCB (AA)	10.00%	0.68%	9.32%
FTPB (AAA)	10.00%	0.06%	9.94%
ICE (AAA)	10.00%	4.95%	5.05%
INC (AAA)	10.00%	0.43%	9.57%
INSSF (AA)	10.00%	0.11%	9.89%
INTSF (A)	5.00%	0.38%	4.62%
INTSF (AA)	10.00%	0.28%	9.72%
MADAP (AA)	10.00%	2.02%	7.98%
MUCAP (AA)	10.00%	0.62%	9.38%
NACIO (AAA)	10.00%	1.18%	8.82%
PSFI (AA)	10.00%	0.64%	9.36%
RECOP (AAA)	10.00%	0.06%	9.94%
SCOTI (AAA)	10.00%	0.28%	9.72%
VISTA (AA)	10.00%	0.58%	9.42%

Criterio	Límite Máximo	Porcentaje inversión	Exceso o Faltante
Títulos de participación emitidos por un mismo fondo de inversión			
ALDSF	5.00%	0.04%	4.96%
FGSFI	5.00%	0.02%	4.98%
INSSF	5.00%	0.11%	4.89%
INSSF	5.00%	0.00%	5.00%
INTSF	5.00%	0.28%	4.72%
INTSF	5.00%	0.38%	4.62%
PSFI	5.00%	0.64%	4.36%
VISTA	5.00%	0.58%	4.42%

Administrado por BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de Diciembre de 2014 (con cifras correspondientes a 2013)

(Informe no Auditado)

Criterio	Límite Máximo	Porcentaje inversión	Exceso o Faltante
Valores Emitidos por un mismo Grupo Financiero o Grupo de Interés Privado	•		
ICE	10.00%	4.95%	5.05%
BCT	10.00%	0.15%	9.85%
BCAC	10.00%	3.51%	6.49%
BANASOL	10.00%	0.22%	9.78%
BNCR	10.00%	1.35%	8.65%
BPDC	10.00%	8.15%	1.85%
BPROM	10.00%	0.85%	9.15%
Efectivo	100.00%	0.46%	99.54%
G YBCCR	64.00%	60.91%	3.09%
BSJ	10.00%	4.29%	5.71%
CITIB	10.00%	0.44%	9.56%
GFLORI	10.00%	1.44%	8.56%
GIMPROS	10.00%	0.06%	9.94%
GLafise	10.00%	0.45%	9.55%
SCOTI	10.00%	0.98%	9.02%
INS	10.00%	0.11%	9.89%
MADAP	10.00%	4.32%	5.68%
MUCAP			
DECORE	10.00%	2.47%	7.53%
RECOPE	10.00%	0.06%	9.94%
Sin Grupo Económico	100.00%	4.83%	95.17%

Al 31 de Diciembre de 2013:

Criterio	Porcentaje inversión	Exceso o Faltante
Valores de emisores contemplado sen el artículo 25 del Reglamento		
		(Continúa)

Administrado por BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de Diciembre de 2014 (con cifras correspondientes a 2013)

(Informe no Auditado)

de					
Inversiones,	según	la	calificación	de	riesgo

EFECT (Efectivo)	100.00%	0.59%	99.41%
ALDSF (AA)	10.00%	0.05%	9.95%
BANVI (AA)	10.00%	0.32%	9.68%
BASOL (SCR 2)	10.00%	0.03%	9.97%
BCAC (AA)	10.00%	0.62%	9.38%
BCAC (F1 (cri))	10.00%	1.22%	8.78%
BCIE (AAA)	10.00%	0.88%	9.12%
BCIE (F1 (cri))	10.00%	0.08%	9.92%
BCRSF (AA)	10.00%	0.06%	9.94%
BCT (AA)	10.00%	0.05%	9.95%
BCT (AAA)	10.00%	0.25%	9.75%
BHSBC (AAA)	10.00%	0.09%	9.91%
BNCR (AA)	10.00%	0.77%	9.23%
BNCR (AAA)	10.00%	0.19%	9.81%
BPDC (AA)	10.00%	2.67%	7.33%
BPDC (F1 (cri))	10.00%	0.12%	9.88%
BPROM (AA)	10.00%	0.45%	9.55%
BPROM (SCR 2)	10.00%	0.05%	9.95%
BSJ (AAA)	10.00%	2.16%	7.84%
BSJ (F1 (cri))	10.00%	0.36%	9.64%
CITIB (F1 (cri))	10.00%	0.06	9.94%
FGSFI (AA)	10.00%	0.03%	9.97%
FIFCO (AAA)	10.00%	1.45%	8.55%
FTCB (AA)	10.00%	0.76%	9.24%
FTPB (AAA)	10.00%	0.07%	9.93%
ICE (AAA)	10.00%	4.89%	5.11%
INC (AAA)	10.00%	0.53%	9.47%
INSSF (AA)	10.00%	0.03%	9.97%
INTSF (A)	5.00%	0.41%	4.59%
INTSF (AA)	10.00%	0.32%	9.68%
MADAP (AA)	10.00%	2.28%	7.72%
MADAP (SCR 2)	10.00%	0.75%	9.25%
MUCAP (AA)	10.00%	0.68%	9.32%
MUCAP (SCR 2)	10.00%	0.11%	9.89%
NACIO (AAA)	10.00%	0.33%	9.67%
PSFI (AA)	10.00%	0.04%	9.96%
RECOP (AAA)	10.00%	0.07%	9.93%
			(Continúa)

Administrado por BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de Diciembre de 2014 (con cifras correspondientes a 2013)

(Informe no Auditado)

SCOTI (AAA)	10.00%	0.13%	9.87%
SCOTI (F1 (cri))	10.00%	0.04%	9.96%
VISTA (AA)	10.00%	0.64%	9.36%

Criterio	Límite Máximo	Porcentaje inversión	Exceso o Faltante
Valores de emisores contemplado sen el artículo 25 del			
Reglamento de			
Inversiones, según la calificación de riesgo			
BASOL (Sin Calificación)	10.00%	0.22%	9.78%
BCAC (Sin Calificación)	10.00%	3.93%	6.07%
BCCR (Sin Calificación)	70.00%	20.08%	49.92%
BCT (Sin Calificación)	10.00%	0.10%	9.90%
BNCR (Sin Calificación)	10.00%	2.53%	7.47%
BPDC (Sin Calificación)	10.00%	0.51%	9.49%
BPROM (Sin Calificación)	10.00%	0.15%	9.85%
BSJ (Sin Calificación)	10.00%	1.28%	8.72%
G (Sin Calificación)	65.00%	44.33%	20.67%
GIMP (Sin Calificación)	5.00%	0.03%	4.97%
MADAP (Sin Calificación)	10.00%	0.51%	9.49%
MUCAP (Sin Calificación)	10.00%	0.70%	9.30%
SCOTI (Sin Calificación)	10.00%	0.24%	9.76%
Criterio	Límite Máximo	Porcentaje inversión	Exceso o Faltante
Títulos de participación emitidos por un mismo fondo de			
inversión	7 00	0.07	
ALDSF	5.00%	0.05%	4.95%
BCRSF FGSFI	5.00% 5.00%	0.06% 0.03%	4.94% 4.97%
INTSF	5.00%	0.03%	4.97%
111101	5.0070		ontinúa)

Administrado por BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de Diciembre de 2014 (con cifras correspondientes a 2013)

(Informe no Auditado)

INTSF	5.00%	0.41%	4.59%
PSFI	5.00%	0.04%	4.96%
VISTA	5.00%	0.64%	4.36%

(5) <u>Inversiones en valores</u>

Al 31 de Diciembre, las inversiones en valores, se detallan así:

	2014	2013
Valores del Banco Central de Costa Rica	¢	00 741 00 5 070
Valores del Gobierno	84,336,309,021	82,541,086,859
v alores del Gobierno	207,109,767,002	182,931,728,857
Valores Emitidos por Entidades Públicas No		
Financieras	23,980,087,278	20,511,854,455
Valores Emitidos por Bancos Comerciales	23,220,342,183	38,251,962,337
Valores Emitidos por Bancos Públicos Creados por	23,220,342,103	30,231,702,337
Leyes Especiales	38,259,889,804	14,992,752,599
Valores Emitidos por Bancos Privados		
Valouse Emitidae non Entidades Eineneienes Drivedes	36,436,068,075	27,419,098,201
Valores Emitidos por Entidades Financieras Privadas	32,513,708,136	24,055,597,357
Valores Emitidos por Entidades No Financieras	32,813,700,130	21,000,007,007
Privadas	18,143,241,686	12,969,339,550
Valores de Participación en Fondos de Inversión	6.040.006.220	6 225 507 921
Cerrados Valores de Participación en Fondos de Inversión	6,240,206,339	6,225,597,821
Abiertos	3,577,590,458	292,026,046
Operaciones de Recompras y Reportos	, , ,	, ,
WI A CONTROL BOOK	2,368,452,223	1,041,546,002
Valores Accionarios Emitidos por Entidades Financieras	140,230,665	130,159,909
	¢ 476,325,892,871	411,362,749,993
•	, , , ,	, , ,

Administrado por BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de Diciembre de 2014 (con cifras correspondientes a 2013)

(Informe no Auditado)

Al 31 de Diciembre, los valores se detallan según su emisor así:

	2014	2013
Valores del Banco Central de Costa Rica	bem- bemud- bemv	bem-bemv-bemud
Valores del Gobierno	tp- tp\$- tptba- tudes	tp-tp\$-tptba-tudes
Valores Emitidos por Entidades Públicas No Financieras	bic2- bic2\$- bic3- bic3\$- bic4- bic4\$- bic6 bice- bra2\$	bic2-bic2\$-bic3- bic3\$-bic4-bic4\$- bic6-bice-bra2\$
Valores Emitidos por Bancos Comerciales	bbce1- bbce2- bbcf4 bc\$b5- bcb3\$- bnc3b- bnccc- bncdc- bncfc- bvb15- bvb20- cdp- pbcd3	bbce1-bbce2- bbnc3-bncbc-bnccc- bncdc-bvb15- bvb20-cdp-cdp\$
Valores Emitidos por Bancos Públicos Creados por Leyes Especiales	bb15\$- bb15c- bb18\$- bha1c- bp15\$- bpn7- bpt2c bpt3c bpt4c bpt6v bpt8c bpt9v- bpv1v bpv3v bpv4c bpv5c bpv6c bpv7c bpv8v bpw3\$ cdp cdp\$	bb14-bb14c- bb15cbha1c-bp15\$- bpn4-bpn5-bpn7- bpt2c-bpt3c-bpt4c- bpt6v-cdp-cdp\$ bansj-batsj-bausj-
Valores Emitidos por Bancos Privados	bausj- bawsj- bazsj- bbasj- bbbf\$- bbbi\$- bbct\$ bbctc bbdsj bbesj bbhsj bcie3- bpa5c bpc5c- bpc6c bpe1c bpe2c bs15k bs16j bsjb\$ cdp cdp\$ ci\$	bavsj-bawsj-bazsj- bbct\$-bbctc-bciel- bcie3-bhd2c-bcie3- bpb8c-bpc2c- bpc4c-bpc5c-bpc6c- bs16j-bsjb\$-cdp- cdp\$-ci-ci\$-pbc8
Valores Emitidos por Entidades Financieras Privadas	bcg1- bci2- bcj3- bcl9- bcp17- bcp18- bcphd- bcphk- bcvp1 bcvp2 bcvp3 cph cph\$	bcg1-bcj1-bcj3- bc119-bc19-bcp17- bcp18-bcphd- bcphk-bcvp1-cph- cph\$
Valores Emitidos por entidades Privadas no Financieras	bfa9c- bfc1c- bfc2c- bfc3c- bfc4c- bfe1c- bft17- bft18- bho2 bho4 bn14a bna15 bna17 bna18 bnb14 bnc14 ph15b	cdp\$-bfa6c-bfa9c- bfc1c-bfc2c-bfc3c- bfc4c-bft17-bft18- bho2-bho3-bna15- bna17-bna18-ph15b
Valores de Participación en Fondos de Inversión Cerrados Valores de Participación en Fondos de Inversión	F1208- F1209- ilm1\$ inm\$2 inm1\$ f1707	F1209-ilm1\$- inm\$2-inm1\$ F1707
		(Continúa)

Administrado por BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de Diciembre de 2014 (con cifras correspondientes a 2013)

(Informe no Auditado)

Abiertos Valores Accionarios Emitidos por Entidades Financieras

apre\$

apre\$

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina a su vez un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra entidad. Las actividades de la Operadora se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros y, como tal, el balance de situación se compone principalmente de instrumentos financieros.

La Junta Directiva de la Operadora de Pensiones tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgos de los instrumentos financieros. A tal efecto, ha establecido ciertos comités, para la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesta la Operadora, entre estos comités están los siguientes Comité de Riesgos, Comité de Inversiones, Comité Corporativo de Valoración, Comité Corporativo de Cumplimiento y Comité Corporativo de Cumplimiento.

Adicionalmente, la Operadora está sujeta a las regulaciones y normativa emitida por el Banco Central de Costa Rica (BCCR), el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia de Pensiones (SUPEN), en lo concerniente a concentraciones de riesgos, liquidez y capitalización, entre otros.

Los principales riesgos identificados por la Operadora son los riesgos de crédito, liquidez, mercado y operacional, los cuales se describen a continuación:

(a) Riesgo de Crédito

Es el riesgo de que el deudor, emisor ó contraparte de un activo financiero propiedad de la Operadora no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía hacer a sus acreedores de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que la Operadora adquirió u originó el activo financiero respectivo.

Administrado por BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de Diciembre de 2014 (con cifras correspondientes a 2013)

(Informe no Auditado)

Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo establecen los siguientes límites:

	Calidad
	crediticia
	(máx)
ROPC	1.00

Respecto al riesgo de crédito, la calidad crediticia ponderada es la calificación máxima que un fondo puede obtener en función de los ratings crediticios que poseen los valores que lo componen. Se calcula el rating medio asignado por agencias calificadoras específicas a los títulos de la cartera del fondo. A cada rango de rating se le asigna un resultado numérico y se calcula una media.

Los Comités respectivos asignados por la Junta Directiva vigilan periódicamente la condición financiera de los deudores y emisores respectivos, que involucren un riesgo de crédito para la Operadora.

La Operadora ha establecido algunos procedimientos para administrar el riesgo de crédito, como se resume a continuación:

• Límites de Concentración y Exposición:

Se podrá invertir en emisores nacionales, como el Ministerio de Hacienda, Banco Central de Costa Rica, instituciones del sector público no financiero, entidades financieras públicas y privadas, empresas privadas y vehículos de inversión como fondos de inversión y procesos de titularización con calificación de riesgo "A" o superior según los términos de equiparación utilizados por la Superintendencia de Pensiones.

En razón de la inversión en emisores extranjeros, se podrá invertir en Gobiernos, Ministerios de Hacienda o del Tesoro, Bancos Centrales y agencias gubernamentales de países miembros del Comité Técnico de la Organización Internacional de Comisiones de Valores (IOSCO por sus siglas en idioma inglés), de la Unión Europea, a las entidades que emitan valores bajo la regulación y supervisión de éstos, así como a los organismos multilaterales, corporaciones privadas y vehículos de inversión previstos en la normativa

Administrado por BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de Diciembre de 2014 (con cifras correspondientes a 2013)

(Informe no Auditado)

vigente y que cumplan con las condiciones regulatorias establecidas.

En todo caso los activos elegibles a deberán contar con una calificación de riesgo de corto plazo igual o superior a P-3, A-3, F3, R3 o AMB-3 según las agencias calificadoras de riesgo internacional de Standard & Poor's, Moody's Investor Services, FitchRatings, Dominion Bond Rating o A.M. Best respectivamente. En el caso de valores emitidos localmente, aplicarán las calificaciones equiparadas por la Superintendencia de Pensiones para tal efecto.

• Desarrollo y Mantenimiento de Evaluación de Riesgo:

La Gerencia de Riesgo informará mensualmente o cuando así lo requiera el Comité de Riesgos, la exposición global y por tipo de riesgos de los fondos administrados.

El Comité de Riesgos informará trimestralmente a la Junta Directiva y mensualmente al Comité de Inversiones, o antes de ser necesario, los eventos o situaciones relevantes que se presenten y que pudieran producir resultados sustanciales en los niveles de riesgos existentes.

• Revisión de Cumplimiento con Políticas:

En este sentido, se da seguimiento a la evolución de las calificaciones de riesgo emitidas por agencias calificadoras reconocidas internacionalmente y aquellas autorizadas por la Superintendencia General de Valores, considerando el acuerdo de equiparación de calificaciones emitido por la Superintendencia de Pensiones.

Los informes incluirán la exposición asumida a los distintos riesgos y los posibles efectos negativos en la operación de la entidad, así como también la inobservancia de los límites de exposición al riesgo establecidos. Adicionalmente, deberá contemplar las medidas correctivas a implementar, tomando para ello en cuenta los controles previstos en los procedimientos de administración de riesgos.

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

Las estimaciones del valor razonable están basadas en el valor del colateral

Administrado por BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de Diciembre de 2014 (con cifras correspondientes a 2013)

(Informe no Auditado)

según sea el periodo de tiempo del crédito y generalmente no son actualizadas excepto si el crédito se encuentra en deterioro en forma individual. El colateral generalmente no está supeditado a los préstamos ó adelantos bancarios efectuados, excepto cuando las inversiones mantenidas forman parte de un valor comprado bajo acuerdo de reventa y también se consideran los valores bajo acuerdo de recompra, que son sobre las inversiones.

(b) Riesgo de Liquidez

Corresponde a la pérdida potencial en el valor del portafolio por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada. adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Al 31 de Diciembre de 2014, los vencimientos de las inversiones se detallan como sigue:

	acturium c	omo sigue.			
<u>Instrumento</u>	Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	Valor en libros
Costo Primas o	139,568,546,491	167,953,842,234	122,050,704,225	51,412,709,022	480,985,801,972
descuentos Ganancias y/o pérdidas por	(1,095,837,215)	(921,173,178)	34,453,384	36,255,467	(1,946,301,542)
valoración **	797,045,069	584,319,840	(2,675,591,778)	(1,419,380,691)	(2,713,607,559)
TOTAL	139,269,754,345	167,616,988,896	119,409,565,832	50,029,583,798	476,325,892,871

Al 31 de Diciembre de 2013, los vencimientos de las inversiones se detallan como sigue:

Administrado por BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de Diciembre de 2014 (con cifras correspondientes a 2013)

(Informe no Auditado)

<u>Instrumento</u>	Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	Valor en libros
Costo	86,914,698,915	186,634,142,896	98,270,576,333	34,455,264,978	406,274,683,122
Primas o descuentos	827,943,586	(1,220,883,398)	28,545,525	45,631,582	(318,762,705)
Ganancias y/o pérdidas					
por valoración **	765,999,640	5,201,231,965	(66,128,813)	(494,273,216)	5,406,829,576
TOTAL	88,508,642,141	190,614,491,463	98,232,993,045	34,006,623,344	411,362,749,994

Administración del Riesgo de Liquidez:

Las políticas de administración de riesgo establecen un límite de liquidez que determina que se mantendrá un nivel de liquidez máximo para hacer frente a las necesidades de inversiones y a las características del plan de pensiones según la necesidad generada por la naturaleza misma del fondo administrado.

Todas las políticas y procedimientos están sujetas a la revisión y aprobación del Comité de Riesgos y Comité de Inversiones. La Junta Directiva ha establecido niveles de liquidez mínimos sobre la proporción mínima de fondos disponibles para cumplir con las necesidades de los fondos.

Cada fondo posee un nivel de liquidez que responde a la naturaleza de operación. Igualmente, poseen una cartera de activos a corto plazo poseen inversiones líquidas para asegurarse que mantiene la suficiente liquidez. Para tales efectos se han establecido los siguientes indicadores:

	Índice de liquidez
ROPC	No podrá superar el 0.50% del activo neto, evaluándose de forma
	diaria.

Exposición del Riesgo de Liquidez:

Adicionalmente y dada la naturaleza de las carteras de los fondos gestionados. la Operadora de Pensiones para la administración del riesgo de liquidez ha establecido índices que permitan determinar los niveles de liquidez. Para la evaluación de este riesgo se utilizan los siguientes indicadores:

Administrado por BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de Diciembre de 2014 (con cifras correspondientes a 2013)

(Informe no Auditado)

- El índice de bursatilidad de los instrumentos de inversión
- La permanencia de los saldos.

A continuación se detallan los índices correspondientes al 31 de Diciembre de 2014 de la Operadora a la fecha de los estados financieros como sigue:

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementario

Al 31 de Diciembre	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Promedio del período	98.91%	98.65%
Máximo del período	99.60%	99.79%
Mínimo del período	95.67%	95.35%

(c) Riesgo de Mercado

Se relaciona con la pérdida potencial en el valor del portafolio por cambios en los factores de riesgo que incidan sobre la valuación de las posiciones, tales como tasas de interés tipos de cambio e índices. El objetivo de la administración del riesgo de mercado, es el de administrar y vigilar las exposiciones de riesgo. y que las mismas se mantengan dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno del riesgo.

Las políticas de administración de riesgo disponen el cumplimiento con límites por tipo de fondo

Administración de Riesgo de Mercado:

La Operadora de Pensiones administra la exposición al riesgo de mercado y continuación se describen los factores utilizados como parámetros de política en este tipo de riesgo:

Valor en riesgo (VaR)

Se establece para la medición y cuantificación del riesgo de mercado, la técnica estadística de Valor en Riesgo (VaR) que se calcula en forma mensual para un

Administrado por BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de Diciembre de 2014 (con cifras correspondientes a 2013)

(Informe no Auditado)

horizonte temporal de un día, un mes y un año. con distintos niveles de confianza (95% y 99%).

Se han desarrollado tres tipos de metodologías para el cálculo del VaR; no obstante, para los límites máximos asumibles fijados por la Junta Directiva se toma en cuenta el cálculo del VaR paramétrico al 99% con horizonte de 30 días.

Simulación a condiciones extremas (stress testing)

Se realizan simulaciones bajo escenarios extremos con el fin de evaluar las pérdidas potenciales ante tales condiciones. Los escenarios estandarizados se repetirán de forma periódica (un mes o menor) de tal manera que siempre se pueda comparar cómo se van comportando las carteras.

También la Operadora mantiene exposición en operaciones extranjeras donde las mismas están expuestas al riesgo correspondiente a las tasas de cambios. Para la gestión de riesgos cambiarios, se clasifica el análisis de la exposición del riesgo por fondo, considerando la intencionalidad de la operación, así como los factores de riesgo implícitos en los diferentes tipos de operaciones pudiéndose aplicar las metodologías apropiadas de acuerdo con su naturaleza: operaciones al contado reportos y recompras derivados de cobertura y divisas.

El objetivo de realizar operaciones de cobertura es reducir la exposición de la posición primaria del portafolio ante movimientos adversos de mercado en los factores de riesgo.

La posición de cobertura debe cumplir con la condición de comportarse de manera inversa a la posición primaria, esto es, alzas en los factores de riesgo que se traduzcan en pérdidas de valor en la posición primaria, resultarán en ganancias en la posición de cobertura disminuyendo el riesgo de manera significativa.

Los instrumentos derivados (futuros. swaps y opciones) pueden ser utilizados para dichos fines según las políticas de inversión aprobados por la Junta Directiva. Como medida de la efectividad de la cobertura, se emplea un ratio de reducción de riesgo (RRR) comparando el VaR de la posición primaria y el VaR resultante de la compensación entre la posición primaria y el instrumento

Administrado por BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de Diciembre de 2014 (con cifras correspondientes a 2013)

(Informe no Auditado)

derivado. en donde la primera deberá verse aminorada como producto de la utilización de la cobertura.

Las posiciones de cobertura deberán tener una eficiencia que se encuentre dentro de los límites 80-120% de lo contrario no serán consideradas como posición de cobertura. A la fecha la entidad no ha hecho uso de derivados financieros.

La Junta Directiva de la Operadora, ha determinado que todo lo referente al tema de riesgo de mercado sea manejado y monitoreado directamente por el Comité de Riesgos que está conformado por personal Ejecutivo; este comité es responsable por el desarrollo de políticas para el manejo de los riesgo de mercado. y también revisar y aprobar la adecuada implementación de las mismas.

Exposición al Riesgo de Mercado – Portafolio para Negociar:

La principal herramienta utilizada por la Operadora para medir y controlar la exposición al riesgo de mercado, es la herramienta de medición del "Valor en Riesgo" (VaR – "Value at Risk"); la función de la misma es determinar la pérdida estimada que pueda surgir dentro de dicho portafolio, en un período de tiempo determinado lo cual se denomina período de tenencia ("holding period") que se puede ver influenciado a los movimiento adversos del mercado de allí que se determine una probabilidad específica lo cual sería el nivel de confianza ("confident level") que se utilice dentro del cálculo del VaR.

El modelo de VaR utilizado por la Operadora está basado en un *nivel de confianza de un 99%* y se asume que tiene un período de tenencia de 30 días; y el mismo está basado principalmente en una metodología paramétrica. No obstante, para efectos del capital propio y las inversiones del capital de funcionamiento el organismo supervisor establece un VaR de simulación histórica a un horizonte temporal de 21 días con un 95% de confianza. Para determinar las premisas utilizadas en este modelo se ha tomado información del mercado de 500 observaciones para atrás.

Aunque el modelo de VaR que es una herramienta importante en la medición de los riesgos de mercado, las premisas utilizadas para este modelo dan algunas limitantes, que indicamos a continuación:

Administrado por BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de Diciembre de 2014 (con cifras correspondientes a 2013)

(Informe no Auditado)

- El período de espera indicado de 30 días asume que es posible que se cubran o dispongan algunas posiciones dentro de ese período. lo cual considera que es una estimación real en muchos de los casos, pero quizás no considere casos en los cuales pueda ocurrir una iliquidez severa en el mercado por un tiempo prolongado.
- El nivel de confianza indicado del 99% podría no reflejar las pérdidas que quizás puedan ocurrir alrededor de ese nivel. Por lo general, este modelo utiliza un porcentaje de que la probabilidad de pérdidas no podrían exceder el valor del VaR.
- El VaR únicamente puede ser calculado sobre los resultados al final del mes. ya que. quizás no se podrían reflejar los riesgos en las posiciones durante el mes de negociación.
- El uso de información histórica es la base para determinar el rango de resultados a futuro. ya que quizás no se podría cubrir posibles escenarios. especialmente los de una naturaleza en especial.

La Operadora utiliza los límites del VaR para los riesgos de mercado identificados. La estructura de los límites del VaR está sujeta a revisión y aprobación por la Junta Directiva semestralmente y es analizado mensualmente en el Comité de Riesgo.

El cuadro a continuación presenta un resumen del cálculo del VaR para cada portafolio a la fecha de los estados financieros consolidados:

<u>VaR Regulatorio</u> Régimen Obligatorio de Pensiones Complementario

Al 31-

		_			
		Diciembre	Promedio	Máximo	Mínimo
Riesgo de	2014	0.49%	0.51%	0.59%	0.47%
mercado	2013	0.53%	0.60%	0.73%	0.52%

Las limitaciones de la metodología del VaR son reconocidos pero son

Administrado por BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de Diciembre de 2014 (con cifras correspondientes a 2013)

(Informe no Auditado)

complementadas con otras estructuras de sensibilidad de límites incluyendo límites para tratar riesgos potenciales de concentración dentro de cada portafolio para negociación. Adicionalmente, la Operadora utiliza pruebas de stress sobre el modelo. para medir el impacto financiero en varios escenarios correspondientes a portafolios para negociación individual y como también a nivel de la posición total de la entidad.

A continuación se presentan detalladamente la composición y análisis de cada uno de los límites sobre este riesgo:

	Valor en riesgo (máx)
ROPC	2.00%

Riesgo de tasa de interés

Este riesgo se define como la probabilidad de reinvertir los vencimientos a rendimientos menores a los actuales. Es difícil de administrar ya que se deriva de condiciones de mercado (riesgo sistémico). La Unidad de Riesgo, analiza mediante metodologías estadísticas y financieras (duración, duración modificada, convexidad y VaR) el impacto de las variaciones en las condiciones económicas en los fondos, haciendo las observaciones al Comité de Riesgos, con el fin de que hagan las recomendaciones concretas para mitigar las posibles pérdidas

Al 31 de Diciembre de 2014, el calce de plazos y tasas de interés sobre los activos y pasivos se detalla como sigue:

Tasa Promedio	De 1 a 30	De 31 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	De 361 a 720	Mas 720	<u>Total</u>
8.02%	19 245 654 970	17 113 447 895	39 151 132 213	63 759 519 267	46.047.719.416	291 008 419 110	476.325.892.871

Administrado por BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de Diciembre de 2014 (con cifras correspondientes a 2013)

(Informe no Auditado)

Al 31 de Diciembre de 2013, el calce de plazos y tasas de interés sobre los activos y pasivos se detalla como sigue:

<u>Tasa</u> Promedio	<u>De 1 a 30</u>	<u>De 31 a 90</u>	<u>De 91 a 180</u>	<u>De 181 a 360</u>	<u>De 361 a 720</u>	<u>Mas 720</u>	Total
7.97%	10.433.411.865	32.380.182.500	20.334.740.566	42,567,323,326	65,199,169,070	240,447,922,667	411.362.749.994

Riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y del valor razonable:
 El riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y el riesgo de tasa de interés de valor razonable son los riesgos que los flujos de efectivo futuros y el valor de un instrumento financiero fluctuarán debido a cambios en las tasas de interés del mercado. El Comité revisa mensualmente el nivel de exposición a tasa de interés y se monitorea diariamente por el la Gerencia de Riesgo.

La tabla que aparece a continuación resume la exposición de los fondos a los riesgos de la tasa de interés:

Fondo	Indicador	Dic -14	Dic-13
ROPC	Dur. Modificada	1.73 %	1.67%
	Convexidad	9.49	8.06

Para los riesgos de tasa de interés, la Operadora ha definido implementar un porcentaje de stress de distintas magnitudes al modelo alternativo de Valor en Riesgo.

El modelo alternativo para medir el valor en riesgo es el método JP Morgan basado en la metodología prioritaria de RiskMetrics y utiliza matrices de varianzas y covarianzas. Toma datos históricos sobre los que se calculan las rentabilidades diarias y se procede al calcular el valor en riesgo. Una vez calculado este valor se le aplican escenarios de stress para elevar el riesgo de

Administrado por BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de Diciembre de 2014 (con cifras correspondientes a 2013)

(Informe no Auditado)

la cartera en 5%, 10% y 15%; de esta manera se miden las volatilidades de los precios y por ende de tasas de interés.

El análisis de sensibilidad efectuado por la Operadora para medir los incrementos o disminuciones en el riesgo de la cartera, se detalla a continuación:

31 de octubre de 2014

Fondo	Indicador	Real	Proyectado		
Folido	indicador	Real	5%	5% 10% 15%	15%
ROPC	Riesgo diario de la cartera	0.48%	0.51%	0.53%	0.56%
	VaR 1 día	0.79%	0.83%	0.87%	0.91%
	VaR N dias	4.35%	4.57%	4.79%	5.01%

30 de noviembre de 2014

Fondo	Indicador	Real	Proyectado		
Tollao	indicador	Iteai	5% 10%	15%	
ROPC	Riesgo diario de la cartera	0.47%	0.50%	0.52%	0.54%
	VaR 1 día	0.78%	0.81%	0.85%	0.89%
	VaR N dias	4.25%	4.46%	4.67%	4.89%

23 de diciembre de 2014

Fondo	Indicador	Real	Proyectado		
Folido	indicador	Real	5% 10% 15%	15%	
ROPC	Riesgo diario de la cartera	0.35%	0.37%	0.38%	0.40%
	VaR 1 día	0.57%	0.60%	0.63%	0.66%
	VaR N dias	3.15%	3.31%	3.46%	3.62%

En general la posición del riesgo de tasa de interés para las posiciones no negociables son manejadas directamente por la Gerencia Financiera de la Operadora que utiliza inversiones en valores y depósitos. para manejar la posición general de las carteras administradas.

• *Riesgo de precio*: es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios de mercado. independientemente de que estén causados por factores específicos relativos al instrumento en particular o a su emisor. o por factores que afecten a todos los títulos negociados en el mercado.

Administrado por BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de Diciembre de 2014 (con cifras correspondientes a 2013)

(Informe no Auditado)

Las carteras están expuestas al riesgo de precio de los instrumentos clasificados como disponibles para la venta o como valores a valor razonable con cambios en resultados. Para gestionar el riesgo de precio derivado de las inversiones en instrumentos de patrimonio la Operadora diversifica las carteras. en función de los límites establecidos por la normativa vigente y la política aprobada.

(d) Riesgo Operacional

Se denomina riesgo operacional a la probabilidad de incurrir en pérdidas derivadas de fallas o deficiencias en los recursos humanos, procesos internos. sistemas de información y otros eventos externos atribuible a la falla directa. Relativo al riesgo de pérdida debido a la inadecuación o fallos de los procesos. personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos.

Periódicamente. la Gerencia de Riesgo realiza la evaluación de los distintos riesgos operacionales intrínsecos a su actividad. No obstante, se apoya para ello en la División de Tecnología de Información para el caso del riesgo tecnológico y de la División Jurídica para el caso del riesgo legal. ambas dependencias del BCR.

La principal responsabilidad para el desarrollo e implementación de los controles sobre el riesgo operacional, están asignadas a la administración superior dentro de la Gerencia de Riesgo y revisada trimestralmente en el Comité de Riesgo y la Junta Directiva; esta responsabilidad es apoyada, por el desarrollo de estándares para administrar el riesgo operacional en las siguientes áreas:

- Aspectos sobre la adecuada segregación de funciones. incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.
- Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y reconciliación de transacciones.
- Cumplimiento con los requerimientos regulatorios y legales.
- Documentación de controles y procesos.
- Evaluaciones periódicas de la aplicación del riesgo operacional. y los adecuados controles y procedimientos sobre los riesgos identificados.
- Reporte de pérdidas en operaciones y las propuestas para la solución de las mismas.
- Desarrollo del plan de contingencias.
- Desarrollo de entrenamientos al personal de la Operadora.

Administrado por BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de Diciembre de 2014 (con cifras correspondientes a 2013)

(Informe no Auditado)

- Aplicación de normas de ética en el negocio.
- Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo. incluyendo políticas de seguridad.

Estas políticas establecidas por la Operadora, están soportadas por un programa de revisiones periódicas, las cuales están vigiladas por la Gerencia de Riesgo, la Auditoría Interna, los resultados de estas revisiones son evaluadas semestralmente por el supervisor y discutidas con la alta administración. así como conocidas en el Comité de Riesgos de la Operadora.

(e) Administración de Capital

Los reguladores y supervisores de la Operadora que son el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia de Pensiones (SUPEN) en ese orden requieren que la Operadora mantenga un nivel de suficiencia patrimonial en función de los riesgos asumidos.

La Operadora calcula sus requerimientos de capital para el riesgo de mercado, de crédito y operacional en función de la normativa establecida por el CONASSIF y la SUPEN, a saber el Reglamento de Apertura y Funcionamiento y el acuerdo SP-A-124. cambios realizados durante el último trimestre de 2008.

Las políticas de la Operadora. son el de mantener un capital sólido, el cual pueda mantener a futuro el desarrollo de los negocios de inversión dentro del mercado, manteniendo los niveles en cuanto al retorno del capital de los accionistas, reconoce la necesidad de mantener un balance entre los retornos sobre las transacciones e inversiones efectuadas. y la adecuación de capital requerida por los reguladores.

Asignación del Capital

La colocación del capital se deriva de la optimización de los retornos logrados de la colocación del capital.

El proceso para la colocación de capital de ciertas operaciones y actividades es independiente de la operación, por grupos de riesgo y crédito. y están sujetos a la revisión por parte del Comité de Riesgos y de la Junta Directiva.

Las políticas establecidas por la Operadora para la administración de la colocación del capital es regularmente revisada por la Junta Directiva.

Administrado por BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de Diciembre de 2014 (con cifras correspondientes a 2013)

(Informe no Auditado)

(6) Hechos Relevantes

(a) Traslado anula del 50% del FCL al ROPC

Tal como se indica en la Ley de Protección al Trabajador en el artículo 3, el 03 de marzo se realizó el traslado del 50% de los aportes del FCL al ROPC, el monto que ingreso al ROPC fue el siguiente:

Aporte Traslado Anual 2014				
BCR OPC	15,091,994,270.00			
Otras OPC	171,250,760.00			
Total	15,263,245,030.00			

(b) Distribución de 50% de Utilidades de la OPC al ROPC.

Como se indica en la Ley de Protección al Trabajador en el artículo 49, el 03 de marzo se realizó la distribución de utilidades de la OPC a los afiliados del ROPC, por un monto de ¢1,205,603,531.48

(7) <u>Diferencias significativas en la base de presentación de estos estados financieros con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC)</u>

Para normar su implementación el CONASSIF emitió la Normativa Contable Aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, la SUGEVAL, la SUPEN, la SUGESE y a los emisores no financieros.

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Por otra parte el CONASSIF establece la normativa contable de acuerdo con la versión de las NIIF que rigen a partir del 1 de enero de 2008, habiendo existido cambios a las NIIF que han regido posteriormente.

Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de estados financieros (Continúa)

Administrado por BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de Diciembre de 2014 (con cifras correspondientes a 2013)

(Informe no Auditado)

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

La NIC 1 revisada requiere revelar en un quinto estado financiero o en un estado de resultados integrales los movimientos del periodo referidos a cuentas que las NIIF requieren reconocer en una cuenta patrimonial (Otros resultados integrales) como la valuación de las inversiones disponibles para la venta y el superávit de capital. Los formatos actuales no contemplan estos cambios.

Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de elegir el método directo, que es permitido por NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 39: Instrumentos financieros reconocimiento y medición.

El CONASSIF requiere que las inversiones en instrumentos financieros se mantengan como disponibles para la venta. SUPEN no permite otra clasificación que no sea como disponible para la venta. La contabilización de derivados requiere que se reconozcan como mantenidos para negociación excepto los que sean contratos de garantía financiera o hayan sido designados como instrumentos de cobertura y cumplan las condiciones para ser eficaces. Asimismo podrían permanecer más de noventa días de acuerdo con la NIC 39, ya que esta norma se refiere solamente a su venta en un futuro cercano y no indica plazo

La NIC 39 requiere reclasificar los instrumentos financieros de acuerdo con su tenencia, lo que podría implicar otras clasificaciones posibles como lo son mantenidas al vencimiento y al valor razonable.

(8) Normas de contabilidad NIIF recientemente emitidas

Administrado por BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de Diciembre de 2014 (con cifras correspondientes a 2013)

(Informe no Auditado)

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Por otra parte el CONASSIF establece la normativa contable de acuerdo con la versión de las NIIF que rige a partir del 1 de enero de 2008, habiendo existido cambios en las NIIF que han regido posteriormente.

NIC 1: Presentación de estados financieros

La nueva NIC 1 entró en vigencia a partir de los periodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2009.

Esta norma ha sido modificada y sus principales variaciones son las siguientes:

Se afecta la presentación del estado de cambios en el patrimonio donde solamente se mantendrán los cambios en el patrimonio de los accionistas. Los otros cambios de asuntos que no son de los accionistas, conocidos como "otras ganancias integrales" deben ser presentados en el estado de resultados o en un estado aparte que se denomine "Estados de cambios en Otras Ganancias Integrales".

La NIC 1 requiere que se revelen las reclasificaciones y ajustes y el impuesto sobre la renta referido a cada componente de las otras ganancias integrales. Las reclasificaciones son los ajustes que se llevan a resultados en el periodo corriente pero que fueron reconocidos en periodos anteriores.

Se deben revelar en el estado de cambios en el patrimonio los dividendos distribuidos a los accionistas cuando corresponda. Asimismo se debe incluir las distribuciones por acción cuando así es requerido, cuando corresponda. Ya no se permite que esta información se incluya en el estado de resultados.

Variación en el nombre de algunos estados financieros. La nueva NIC 1 utiliza el término "estado de posición financiera" en lugar del término balance general.

Se requiere que cuando haya ajustes y reclasificaciones cuando la entidad aplica retroactivamente un cambio en una política contable o ajusta o reclasifica cuentas en estados financieros ya presentados, se incluya un estado de posición financiera al inicio del periodo comparativo que se está presentando.

Administrado por BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de Diciembre de 2014 (con cifras correspondientes a 2013)

(Informe no Auditado)

NIC 24: Información a revelar sobre partes relacionadas

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad revisó la NIC 24 en 2009 para: (a) Simplificar la definición de "partes relacionadas", aclarar el significado que se pretende dar a este término y eliminar incoherencias de la definición, (b) Proporcionar una exención parcial de los requerimientos de información a revelar en entidades relacionadas con el gobierno.

Esta norma se aplicará en forma retroactiva en los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2011. Se permite la aplicación anticipada de la norma completa o de la exención parcial de los párrafos 25 a 27 para las entidades relacionadas con el gobierno. Si una entidad aplicase esta Norma completa o esa exención parcial en un periodo que comience antes del 1 de enero de 2011, revelará este hecho.

NIIF 3: Combinaciones de negocios

Las enmiendas a la NIIF 3 se deben aplicar prospectivamente a partir del 1 de julio de 2009. En esta enmienda se desarrollan adicionalmente los conceptos del método de adquisición y se establecen los principios para reconocer y medir los activos identificables adquiridos, los pasivos asumidos y cualquier participación no controladora en la adquirida.

NIIF 9: Instrumentos financieros

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2015. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de manera que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad.

NIIF 10: Estados financieros consolidados

Administrado por BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de Diciembre de 2014 (con cifras correspondientes a 2013)

(Informe no Auditado)

Esta norma reemplaza a la NIC 27 Consolidación y estados financieros separados y la SIC 12 Consolidación, Entidades de cometido específico. Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF establece los principios de consolidación cuando una entidad controla una o más entidades.

NIIF 11: Arreglos conjuntos

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para las revelaciones financieras de las partes que integran un arreglo conjunto.

Esta norma deroga la NIC 31, Negocios conjuntos y la SIC 13 Entidades controladas conjuntamente, contribuciones no monetarias por los inversionistas.

NIIF 12: Revelaciones sobre inversiones en otras entidades

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es requerir revelaciones a las entidades que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza de y riesgos con las inversiones en otras entidades; y los efectos de esas inversiones en la posición financiera, rendimientos y flujos de efectivo.

NIIF 13: Medición del valor razonable

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Esta NIIF define "valor razonable", establece un solo marco conceptual en las NIIF para medir el valor razonable y requiere revelaciones sobre la medición del valor razonable. Esta NIIF aplica a otras NIIF que permiten la medición al valor razonable.

NIC 27 revisada: Estados financieros separados

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable y las revelaciones requeridas para subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas cuando la entidad prepara estados financieros separados.

Administrado por BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de Diciembre de 2014 (con cifras correspondientes a 2013)

(Informe no Auditado)

NIC 28 revisada: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable para inversiones en asociadas y determina los requerimientos para la aplicación del método de participación patrimonial al contabilizar inversiones en asociados y negocios conjuntos.

NIC 19 revisada: Beneficios a empleados

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Incluye cambios referidos a los planes de beneficios definidos para los cuales requería anteriormente que las remediciones de las valoraciones actuariales se reconocieran en el estado de resultados o en Otros resultados integrales. La nueva NIC 19 requerirá que los cambios en las mediciones se incluyan en Otros resultados integrales y los costos de servicios e intereses netos se incluyan en el estado de resultados.

NIC 1: Presentación de estados financieros: Mejoras en la presentación de Otros resultados integrales

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de julio del 2012. Los cambios que se han incluido en la NIC 1 son a párrafos específicos relacionados con la presentación de los Otros resultados integrales. Estos cambios requerirán que los Otros resultados integrales se presenten separando aquellos que no podrán ser reclasificados subsecuentemente al Estado de resultados y los que podrán ser reclasificados subsecuentemente al estado de resultado si se cumplen ciertas condiciones específicas.

NIC 12: Impuestos diferidos: Mejoras: Recuperación de activos subyacentes

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2012. Deroga la SIC 21 Recuperación de activos no depreciables revaluados. Los cambios proveen un enfoque práctico para medir activos y pasivos por impuestos diferidos al medir al valor razonable las propiedades de inversión.

Administrado por BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de Diciembre de 2014 (con cifras correspondientes a 2013)

(Informe no Auditado)